



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DIRECCIÓN DE SECPLAN



REF.: Adjudica Licitación del Proyecto
"REPOSICIÓN DE FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE
TREHUACO" ID 4519-3-LQ22.

TREHUACO,

18 MAR 2022

DECRETO ALCALDÍCIO N°

0135/1

VISTOS:

1. La Resolución Afecta N° 000046 del 25.08.2021 que aprueba Convenio Mandato para la ejecución del Proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".
2. El Convenio Mandato para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO" de fecha 16.08.2021, entre el Gobierno Regional de Ñuble y la Municipalidad de Trehuaco.
3. Las Bases Administrativas y Especificaciones Técnicas de licitación "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".
4. El Decreto Alcaldício N°056 que aprueba bases, especificaciones técnicas, disminución de plazo y nombra comisión técnica de evaluación de ofertas.
5. Acta de Apertura Técnica y Económica de Licitación ID 4519-3-LQ22 de fecha 10.02.2022.
6. Acta de Evaluación Técnica Económica de Licitación ID 4519-3-LQ22.
7. Informe de Comisión Técnica y Económica de Evaluación de Ofertas de fecha 16.02.2022.
8. Ordinario de Alcaldía N°53 de fecha 16.02.2022, dirigido a Gobernador Regional de Ñuble, solicitando aumento de monto aprobado para proyecto.
9. Certificado N°407/2022 de fecha 11.03.2022 emitido por Consejo Regional de Ñuble aprobando incremento presupuestario para el Proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO".
10. Aprobación de propuesta de adjudicación por miembros de Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria N°26 de fecha 14.03.2022, vía Certificado N°021 de Secretaría Municipal.
11. La ley 19.886 de compras y contratación pública.
12. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- La necesidad de ejecutar el proyecto para cumplir con los objetivos por los cuales fue postulado.

DECRETO:

ADJUDIQUESE el llamado a Licitación para la ejecución del proyecto "REPOSICIÓN FLOTA ESCOLAR PARA LA COMUNA DE TREHUACO" al oferente **COMERCIAL KAUFMANN S.A., RUT: 96.572.360-9**, por un monto de **\$254.999.985** (doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta y cinco pesos), gastos e impuestos incluidos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIVIANA LEIVA PLACENCIA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



VºBº CONTROL / ASESOR JURÍDICO

DISTRIBUCIÓN:
Secplan (2), Administración (1), DAEM (1), Oficina de Transparencia (1), Arch. Decretos (1)

